



Gobierno Regional se mudará en febrero al ex edificio del «Coco Loco» en Valparaíso: tendrán dos pisos y se separarán del Consejo Regional



La explosión que derivó en un amago de incendio en uno de los ascensores del edificio **Esmeralda de Valparaíso** en diciembre de 2023 dio paso a un largo periodo de incertidumbre respecto al destino de los funcionarios que laboran en este inmueble de calle Melgarejo, que van desde la Gobernación Regional, pasando por la Delegación Presidencial, hasta una serie de Seremis y organismos públicos regionales. Y es que el accidente dio paso a una investigación que estableció que los trabajadores debían desalojar el edificio ante el evidente peligro que este revestía. Así es como se buscaron diferentes alternativas para hacer el traslado de los funcionarios públicos, muchos de los cuales ya se encuentran trabajando en otras dependencias. Pero luego de varios intentos fallidos, finalmente hay mayor claridad respecto al destino que tendrán específicamente los trabajadores

del **Gobierno Regional (Gore) de Valparaíso**, tal como lo reveló el gobernador Rodrigo Mundaca, quien recién este lunes 6 de enero dio inicio formal a su segundo periodo al mando del organismo. Después de un año, el Gore de Valparaíso fue informado que recibió la respectiva autorización de la Dirección de Presupuestos (Dipres), dependiente del Ministerio de Hacienda, para poder efectuar el traslado de los trabajadores al lugar donde funcionaba el restaurante «Coco Loco», en **Las Heras con Errázuriz**, el famoso «Giratorio». "Hemos sido informados que tenemos la autorización por parte de la Dipres para poder mover a nuestros trabajadores a un edificio que se encuentra en la intersección de calle Las Heras con Errázuriz, conocido popularmente como el edificio del «Coco Loco», donde había un restaurante giratorio muy conocido. **Tenemos la autorización para poder arrendar dos pisos**", detalló el gobernador de Valparaíso, Rodri-

El órgano colegiado, en tanto, hará lo propio pero a un edificio de calle Condell, contiguo a la Municipalidad de Valparaíso, donde además se desarrollarán las sesiones plenarias.

go Mundaca. De esta manera, los trabajadores deberán comenzar a hacer las maletas para llevar a cabo la mudanza, la cual se materializará durante el mes de febrero. También se solicitó autorización para arrendar cinco departamentos, que están contiguos al edificio de Las Heras con Errázuriz, para alojar a las divisiones de **Infraestructura y Transporte, Desarrollo Social y Humano, Fomento e Industria**. Acerca del destino de los funcionarios del **Consejo Regional de Valparaíso** –incluidos los recién asumidos cores–, se trasladarán a un edificio contiguo a la Municipa-

lidad porteña, en la calle Condell, donde trabajará el equipo técnico que asesora al organismo y a sus representantes, además de albergar las sesiones del órgano colegiado. El gobernador Rodrigo Mundaca concluyó su intervención manifestando que **"entendemos que eventualmente los contratos ya se encontrarían firmados, por lo que nos parece relevante que esta información se oficialice y comunique a las y los consejeros regionales**, para tener claridad en relación a las dependencias donde desarrollaremos nuestras funciones durante los próximos cuatro años".